



Bucaramanga, 12 DIC 2018.



Señor (a)  
**OLGA CABALLERO**  
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio 13240 DE 2016.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

  
**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**  
Secretaria General

Sandra D.



42  
Servicios Postales Nacionales S.A.  
R.T. 800.02517-6  
R.N. 29.9.96 A.55  
Línea Nat. 01 8000 111 210

**EXPEDIENTE**  
Nombre/ Razón Social  
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERÍA MUNICIPAL  
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

50.17

Bucaramanga,

Ciudad: BUCARAMANGA  
Departamento: SANTANDER  
Código Postal: 680008246  
Envío: YG146873107CO

Señora  
**OLGA CABALLERO SUAREZ**  
Calle 62 # 17C-18 barrio La Ceiba  
Ciudad.

**DESTINATARIO**  
Nombre/ Razón Social:  
OLGA CABALLERO SUAREZ  
Dirección: CALLE 62 N°17C-18  
BARRIO LA CEIBA  
Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER  
Código Postal: 680005568  
Fecha Admisión:  
30-11-2016 17:33:34  
Min. Transp. Lic. de carga 001209 del 20-05-2016  
Min. 5º. Dep. Misionales E. aereo 00367 del 08-09-2016

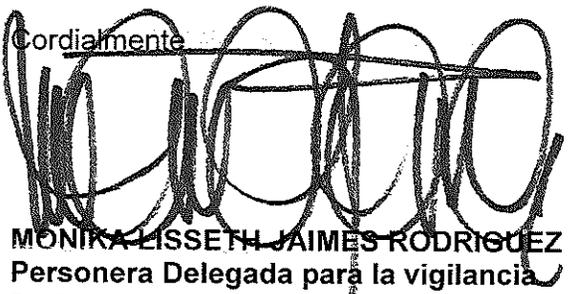
Personería de Bucaramanga  
Correspondencia: Enviada  
Número: 2016 13240  
Fecha: noviembre 29, 2016, 4:38 p. m.  
Dependencia: Personería Deleg los Bienes  
Serie: PETICIONES - QUEJAS  
Anexos:

**ASUNTO: SEGUIMIENTO A SU PETICION**

Con mi acostumbrado respeto y cumpliendo las funciones inherentes a mi cargo en competencia delegada para la vigilancia de los bienes Fiscales, Uso Público y Protección del medio Ambiente, atendiendo su petición, me permito informar que por parte de este despacho se ofició a la Secretaria de Planeación, para que informe de acuerdo su competencia si la obra de construcción cumple con las normas urbanísticas.

Como organismo de control, le estaremos informando todo lo concerniente a los trámites o diligencias Administrativas que se requieran para el cumplimiento de su petición.

Al responder, por favor citar el radicado 10279-2016

Cordialmente  
  
**MONIKA LISSETH JAIMES RODRIGUEZ**  
Personera Delegada para la vigilancia  
De los Bienes Fiscales, Uso Público y  
Protección del Medio Ambiente

Proyecto: Yackeline Martnez Amaya



**CONSTANCIA:**

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 DIC 2016 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **OLGA CABALLERO**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,

  
**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**

El presente oficio se desfija hoy, \_\_\_\_\_ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**

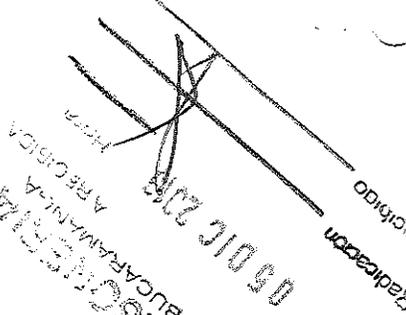
Sandra D.



Formulario de seguimiento de correo:

C.C. 91260947		Observaciones:	
C.C. 91260947		Observaciones:	
Centro de Distribución: 02 DIC 2016		Observaciones:	
Nombre del distribuidor: Luis A. Bautista		Observaciones:	
Fecha 1: 01 DIC 2016		Observaciones:	
Fecha 2: DIA MES AÑO		Observaciones:	
Dirección Errada		Observaciones:	
Fallecido		Observaciones:	
Cerrado		Observaciones:	
Rehusado		Observaciones:	
Desconocido		Observaciones:	
No Existe Número		Observaciones:	
No Reclamado		Observaciones:	
No Contactado		Observaciones:	
Aparado Clausurado		Observaciones:	

472 Motivos de Devolución

  
02 DIC 2016  
PERSONERÍA DE BUCARAMANGA  
A RECESIONA